

De la Isla  
y de las Islas

# LA GOMERA, MILAGRO Y FANTASTICO PORTENTO

JUAN A. PADRON ALBORNOZ

**P**OR toda la Isla de La Gomera, ecos de tiempos idos y, también, todo un presentimiento de amplio y esperanzador futuro que ya es casi presente. Por allí, los hijos de la Isla fueron, son y serán, de los que cuidan la tierra con mimo, con plena entrega; por allí, sus hombres de la costa seguirán dando ejemplo —como siempre— a los marinos de la mar alta y a los pescadores de la mar profunda.

En La Gomera hermanada con el Teide, la lámina azul e infinita —todos los caminos sin linderos del ancho y largo Atlántico— por los a todas las Canarias ha llegado, llega y llegará, cuanto ha sido, son y siempre serán.

La Isla hermana —matriz de todas las Américas según Agustín de Foxá— es todo un hito en la Historia de quienes se lanzaron a la aventura, a la busca de islas nuevas y tierras nuevas.

A, sin duda alguna, cambiar —con escala en San Sebastián de La Gomera— la antigua imagen de la Tierra.

Por San Sebastián —por la mar a la sombra leve de la Torre del Conde— encontramos, como bien dijo Juan del Castillo, ecos de gesta, «tiempos maravillosos de los carpinteros de ribera isleños —de los pocos que nos quedan, son esos artesanos gomeros de Playa Santiago y Valle Gran Rey— que con deleite y una ternura impagables, hacían el armazón de las que fueron goletas y bergantines que surcaban los mares de las islas, y de más allá de las islas, con sus mástiles pertrechados de velas cuadradas, que se reconocían nada más verlos por el horizonte, por su silueta familiar e inconfundible».

Desde La Gomera, siempre la estampa sencilla, gallarda, serena, alta y lejana, del Teide.

Como bien dicen nuestros hermanos de la Isla Colombina, si el Teide está en Tenerife, son ellos —ellos y los marinos como Pierre Loti— los que disfrutaron y disfrutaron de la visión del puño de piedra y nieve que rompe el horizonte.

El Teide que a tantos y tantos emocionó y, al filo de la ola, San Sebastián de La Gomera con su Torre del Conde y toda su evocación de Colón y sus hombres. También por allí pasó, con otros muchos, Juan de la Cosa y, con toda razón, Agustín de Foxá bien dijo que la Isla pequeña —y por paradoja grande— era, y siempre será, la matriz de América.

Vista desde la carretera que lleva de Boca de Tauce a la nueva y ya vieja lava del Chinyero, La Gomera se nos ofrece con toda su pequeñez, con toda su gracia y elegancia. Y es

que —como en San Sebastián nos dijo en cierta ocasión don Jaime Vega, entonces presidente del Cabildo Insular— es «una Isla toda montaña». Vista desde Tenerife, casi desde la base del Teide, La Gomera tiene y bien mantiene corona de espumas en sus costas. Por toda la Isla, eco de tiempos idos pero, en especial, una esperanza basada en la firme voluntad de sus hijos, todos entregados al trabajo fecundo y siempre ejemplar.

Como siempre, por todas las tierras y litoral de La Gomera se puede ver la visión del pasado y la visión del futuro, la tradición y la esperanza, la Historia —así, con mayúscula— y la aventura. La Gomera, la Isla con surcos de tierra luciente, la de la mar con olas que golpean certeras y amargas contra la costa, es el milagro inesperado, el milagro inesperado. ■

**D**ESDE la perspectiva del tiempo, parece mentira que el partido político que trajo a este país la esperanza del cambio, y este próximo año van a ser diez, que este partido que es el llamado Socialista Obrero Español, nos retraiga a la época de las catacumbas, y todo esto tras una transición calificada por muchos de prodigiosa y paradigmática. Ilusiones por demás que se han venido abajo en buena o mala parte porque la mágica Constitución de 1978 consensuada por todos los españoles, susceptible en algunos casos de ampliar y mejorar, que esta Constitución esté siendo un juguete en manos de un poder absoluto, de una mayoría, es cierto, alcanzada libremente en las urnas, y esta es la servidumbre y a la vez gloria de la Democracia, pero no es esto, no es esto, que diría Ortega, cuando los poderes legislativo, ejecutivo y judicial se confunden como una sola cosa desde la arbitrariedad del ejecutivo. Explicado de otra forma, los españoles hemos asumido en general las libertades —y el informe de las Naciones Unidas al respecto nos pone como chupa de dómene—, pero aún no conocemos ni desde cerca la letra y el espíritu que anima nuestra Carta Magna, que se conculca desde el poder y no se ejerce por la ciuda-

dad, todavía, lamentablemente, súbditos.

Uno no va a entrar a fondo en los más diversos aspectos de la teoría constitucional, antes que nada porque esta parcela corresponde a los profesores constitucionalistas, a los expertos en suma en materia tan complicada y que hay que desgarrar para el conocimiento del gran público, comenzando porque nuestra Constitución dice taxativamente en su artículo primero que «la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado», mas todavía hay quien piensa y así lo demuestra con sus palabras y hechos, que es al contrario, y los más recientes sucesos en las Cortes Generales —Senado y Congreso— así lo evidencia, como si este solar que es España fuese todavía una finca privada para el disfrute de unos pocos y la marginación de la mayoría silen-

ciosa, que si puede manifestarse en las urnas, los pillos de turno las vuelven del revés con sus componendas, trasiegos y otras malas y torpes artes. El lamentable espectáculo de los senadores fantasmas y de los diputados que cuando concurren al Congreso es sólo para apretar un botón y cobrar sus buenos sueldos, dietas y demás sinecuras, esto y algo más no es de recibo, y de ahí la estupefacción que se apodera de la gente llana e impotente ante tanto desatino institucionalizado.

Y en el mismo y deprimente sentido, el aforamiento de la clase política y altos cargos de la Administración, la nueva Ley que se prepara de Enjuiciamiento Criminal, que conculca uno de los artículos más democráticos de la Constitución —«el domicilio es inviolable (...) salvo consentimiento del titular o resolución judicial»—, y el antepro-

yecto de Ley sobre el Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal, que relega a la persona a la condición de un mero número sujeto a mil y un avatares de uso y abuso, pues todo esto y bastante más nos coloca a todos los españoles no al borde de un ataque de nervios sino en algo todavía mucho peor, que lo otro tiene cura con un buen psicólogo o psiquiatra en su caso, y cuando la Constitución consagra que «todos los españoles son iguales ante la ley», pues que venga la Corte Celestial a ver si es cierto.

El domingo, 26 de mayo, se celebraron las elecciones locales y autonómicas en trece Comunidades del país, y cada cual, en libertad, pudo votar lo que quiso. Una cosa está bien clara para Tenerife, y no es otra que de pasar a ser capital de las Canarias, la Dictadura antes y ahora con la Democracia que no acaba

de llegar en la asunción de las libertades constitucionales, pues Tenerife sigue siendo un mero segundón en el concierto insular, y si alguien lo duda que se acerque a la Administración y exija los datos que ofrece asimismo la ley para que compruebe que el actual Estatuto de Autonomía por el que se rige Canarias desde 1982, es decir el mismo año en que el Partido Socialista accedió al poder, ha convertido a todas las islas en los caballitos de la noria que giran y giran sobre el mismo eje de Las Palmas.

De Tenerife, al menos, ya queda poco que llevarse o trasvasar de aquí, apenas quizás el Teide, tales los caprichos hegemónicos que ya no son tales sino auténtica rapiña desde el abandonismo vergonzante de nuestra llamada clase política, notoriamente ligada en sonados casos a intereses económicos muy respetables pero espúreos para todo lo que signifique la defensa de Tenerife.

En el libre juego democrático y en la defensa de la insularidad, ahí primero el papel irrenunciable de los Cabildos, pero antes que lo primero la doble autonomía, el águila bicéfala por la que tanto luchó Las Palmas, ahora con una sola cabeza.

El bastón de mando en Las Palmas con el voto socialista de Tenerife. Ver y tocar para creer. ■

Del acontecer

## AGUILA BICEFALA

OSCAR ZURITA

### ¿Puedo pasar un tiempo contigo?

#### Programa de ACOGIDA FAMILIAR TEMPORAL.

Es un proyecto común, en el que usted puede participar activamente, ofreciendo al niño un ambiente familiar equilibrado, durante el tiempo necesario, hasta que su familia de origen supere el o los problemas que motivaron la acogida.



GOBIERNO DE CANARIAS  
Dirección General de Servicios Sociales  
CONSEJERÍA DE SANIDAD, TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES

Informate  
en tu Ayuntamiento

